



Invitación a prestar servicios de tutoría virtual para las actividades académicas

**PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO:
TUTOR VIRTUAL PARA CURSOS A DISTANCIA PARA JUECES DE PAZ
LETRADOS (VIRTUAL ASÍNCRONO)**

La Academia de la Magistratura, requiere contratar los servicios de un (1) un profesional que brinde el servicio de tutoría para los cursos a distancia para Jueces de Paz Letrados a distancia a ser ejecutados por el Programa de Actualización y Perfeccionamiento –PAP, que cumpla con el perfil descrito a continuación:

FORMACION	Estudios técnicos y/o Universitarios en Educación, Derecho, Economía, Administración o afines. Conocimiento de ofimática.
EXPERIENCIA	Experiencia laboral como tutor virtual o personal de apoyo en actividades académicas en entidades de capacitación dirigida a adultos. Disponibilidad para atención de requerimientos todos los días de la semana. No tener impedimento para contratar con el estado.

IMPORTANTE

Duración de Contrato: Desde la notificación de la orden de servicio hasta el 20 de Noviembre 2020.

Honorarios Profesionales: S/ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 soles)

Tipo de trabajo: Locación de Servicios

Plazo de postulación: Fecha de Inscripción de Postulantes: Del 25 Setiembre al 28 de Setiembre de 2020.

Para poder postular debe dirigirse al correo aestrella@amag.edu.pe con atención a la Subdirección de Logística enviando propuesta económica y CV documentado acreditando los requisitos según los numerales 5.1 y 5.3 de los términos de referencia.

Deberán adjuntar el CV documentado con los requisitos solicitados en un solo archivo en formato .PDF (capacidad máxima de 20mb) en el siguiente orden (1° Formación, 2° Experiencia, 3° Capacitación).